

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Adjudicación.

Por calidad (número de lámparas) y/o estética de los arcos ornamentales ofertados hasta un máximo de 5 puntos.

La baja económica se valorará de 0 a 4 puntos, aplicándose 4 puntos a la oferta más ventajosa y 0 puntos a la que coincida con el importe de licitación. El resto de las ofertas se valorarán de forma proporcional.

Por ser empresa con más de 5 años dedicados a la realización de este tipo de trabajos, hasta un máximo de 4 puntos.

Por ser empresa con carnet de instalador eléctrico 3 puntos.

Por mejora ofertada al presente Pliego con la ampliación de material a instalar sin coste para el Ayuntamiento, hasta un máximo de 2 puntos.

Por disponer de seguro de responsabilidad civil de más de 300.506,05 euros 2 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 3 de junio de 2004.—El Alcalde, firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—31.541.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de muro de cerramiento y vallado en el Centro de Educación Especial Severo Ochoa.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 351/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción de muro de cerramiento y vallado en el Centro de Educación Especial Severo Ochoa.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón

d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 114.230,41 euros IVA incluido, a la baja.

5. Garantía provisional. 2.284,60 euros.

Garantía Definitiva. 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

d) Teléfono: 91 664 82 44.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Documento de Clasificación Empresarial: Grupo G, Subgrupo 6, categoría c. Grupo B. Subgrupo 2, categoría c.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Resguardo de haber depositado la garantía provisional. Documento de clasificación empresarial. Los demás previstos en el pliego de condiciones que rige en la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 4 de junio de 2004.—El Concejal Delegado. Firmado: Jose Miguel de la Torre Moncayo.—31.538.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar el servicio de mantenimiento integral de los edificios municipales de la Junta Municipal de Vicálvaro, desde 1 de septiembre de 2004 a 31 de agosto de 2006.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Vicálvaro.

c) Número de expediente: 119/2004/1675.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de servicios de mantenimiento integral de los edificios y bienes de la Junta Municipal de Vicálvaro, desde el 1 de septiembre de 2004 al 31 de agosto de 2006.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Vicálvaro.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): de 1 de septiembre de 2004 a 31 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 607.120 euros.

5. Garantía provisional: 12.205,27 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid-Junta Municipal de Vicálvaro.

b) Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28032.

d) Teléfono: 91 588 79 22.

e) Telefax: 91 588 79 15.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, subgrupo 1, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según PCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 2004, hasta las 13:30 horas.

b) Documentación a presentar: Cláusula 19.ª del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Vicálvaro.

2. Domicilio: Pza D. Antonio de Andrés, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28032.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Vicálvaro.

b) Domicilio: Pza D. Antonio de Andrés, s/n.

c) Localidad: Madrid, 28032.

d) Fecha: 13 de julio de 2004.

e) Hora: 11 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 13 de mayo de 2004.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—La Jefa de la Oficina Municipal, Teresa García de Robles Vara.—31.036.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid convocando el Concurso de Consultoría y Asistencia para la inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de prolongación del túnel O'Donnell-Alcalá.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Contratación. Concejalía de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 730/2004/322.